

## PEDIDO

No. PEDIDO FECHA PEDIDO 14-ene-2020 RFC GAMN-760803-L19 NOMBRE y/o GARCÍA MIRANDA NICODEMUS Y/O COMERCIALIZADORA REVOLUCIÓN RAZÓN SÓCIAL TEL Γel. (01) 228-8155311 PADRE TORRES #116 COL. REVOLUCIÓN; XALAPA, VERACRUZ FAX **DOMICILIO** No. DE CUADRO COMPARATIVO ANTECEDENTES: ADJUDICACIÓN DIRECTA N/A FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y No. DE PROVEEDOR APERTURA: CEV-BL-0660-09 No. CONTRATO: FECHA DE CONTRATO: PRECIO PARTIDA CANTIDAD: MEDIDA DESCRIPCIÓN AMPORTE. 3 Hoja de tablaroca de 1.22x2.44 mt. 123.28 493.12 SUBTOTAL 493.12 (QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 02/100 M.N.) IVA 78.90 TOTAL 572,02 **CONDICIONES:** para uso del área que recibe Forma de Pago: En pesos mexicanos mediante transferencia electrónica, credito dentro de los 30 días nábiles posteriores a la entrega total de las partidas y recepción de la factura electrónica. 2 días Tiempo de entrega: En las instalaciones del Congreso del Estado, ubicado en Av. Encanto s/n Esq. Av. Lugar de entrega : Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz. Fecha limite de entrega Vigencia de precios: HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LO ADJUDICADO Garantia : NOMBRE Y FIRMA Elaborar factura Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El a nombre de : Mirador, C.P.: 91170, Xalapa, Veracruz, R.F.C.: CEV-950725-2M0 Observaciones ÁREA SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Firma de Aceptación del Pedido Director de Recursos Materiales y Secretario de Servicios Servicios Generales Administrativos y Financieros AULORIZA LIC. CARLOS JRAM ARÉVALO RODRÍGUEZ KE Y FIRMA Jefe del Departamento de Departamento de Recursos Departamento de /Adquisicióŋés Adquisiciones **Materiales** NOMBRE Y FIRMA L.E. MARIO Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Tigración de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legál antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su injunicipalmiento dará origen a las

C.c.p. Expediente

sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.